

Susana Bandieri, Graciela Blanco y Mónica Blanco (coord.). *Las escalas de la historia comparada. Tomo II: Empresas y Empresarios. La cuestión regional*. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, 2008, 333 páginas.

Norma Silvana Lanciotti
UNR/CONICET

En ocasión del Encuentro que inauguró el lanzamiento de una Red de Estudios Comparados en Historia de Europa y América Latina, en mayo de 2006, historiadores de distintos centros pertenecientes a universidades argentinas se reunieron para discutir sus investigaciones. Los trabajos presentados a dicho encuentro fueron publicados en dos tomos bajo el título de *Las escalas de la historia comparada*, en alusión a la perspectiva metodológica introducida por Marc Bloch en el campo de la historia, cuyo nombre ha sido especialmente convocado por los coordinadores del evento como símbolo de la preocupación por desarrollar una historia analítica y por lo tanto, necesariamente comparada.

Recordamos que en su influyente artículo de 1928, "Para una historia comparada de las sociedades europeas", Marc Bloch identificaba dos métodos comparativos, el universal y el histórico: aquél que analizaba dos sociedades lejanas en espacio y tiempo para identificar analogías que no estuvieran asociadas a un origen común; y el estudio paralelo de sociedades cercanas y contemporáneas, mutuamente influidas. Tomando partido por el segundo, Bloch aclaraba que el estudio de diferentes objetos mediante un corte transversal en una sociedad no constituía propiamente una operación de historia comparada. Historia comparada refería específicamente al estudio del mismo objeto y/o –podríamos agregar– del mismo problema en diferentes espacios constitutivos de un sistema social. Desarrollos posteriores sobre el método comparativo convinieron en la necesidad de disponer de un conjunto de reglas sistemáticamente aplicadas en la recolección y análisis de evidencia para probar hipótesis explicativas a partir de la identificación de las semejanzas y diferencias del objeto/problema analizado en distintos espacios sociales.

La preocupación manifiesta en la introducción a la obra es genuina, puesto que en términos generales, la realización de estudios de historia comparada, a la manera de Bloch, ha sido bastante exigua en la última década. La adaptación de las nuevas perspectivas de la historiografía internacional al estudio de la historia argentina ha reorientado la indagación hacia nuevos objetos de estudio a la par que se han multiplicado las preguntas y problemas que años atrás habían atravesado la producción historiográfica estimulada por las nociones de la historia como problema y la historia total. Como señal de este proceso de dispersión y multiplicación de objetos, problemas y enfoques, alentado además por las prácticas académicas corrientes que demandan la publicación sistemática de avances de investigación y de trabajos en curso, los estudios de caso constituyen actualmente un corpus significativo de la producción historiográfica argentina.

El tomo II de la obra aquí reseñada representa con precisión la situación de la historiografía argentina en la actualidad: Además de las alentadoras perspectivas fundadas en la variedad de temas y de objetos de análisis, en la calidad de los trabajos basados en amplia evidencia empírica y en la complejización de los conceptos utilizados para el análisis de las sociedades en el pasado, se percibe la dificultad de desarrollar estudios comparados que analicen sistemáticamente un objeto o problema desde múltiples perspectivas en distintos espacios.

La obra que nos ocupa reúne las ponencias presentadas en dos de las sesiones de dicho encuentro: *Empresas y Empresarios* y *La cuestión regional*. La sección sobre empresas y empresarios comprende un conjunto de trabajos sobre comerciantes, terratenientes, industriales, y empresas agrarias, desde el período colonial hasta los años recientes. Tal como señala María Inés Barbero en la presentación de la sección, la diversidad de temas y enfoques ilustra en forma destacada el creciente interés en la historia de empresas y empresarios, a la par que revela las diferentes preguntas que orientan las investigaciones reunidas en este apartado: la incidencia de las redes sociales en la formación de empresas familiares, los cambios en la estructura del empresariado comercial y en la identidad de los empresarios industriales en diferentes coyunturas políticas y económicas, la expansión agraria como condición para la formación de empresas comerciales y agropecuarias, la incidencia de las políticas estatales en el nacimiento, expansión y crisis de las empresas industriales.

Sobre el comercio, y los comerciantes tratan los artículos de Viviana Conti, y de Alejandro Fernández y Andrea Lluch, aunque los artículos proponen distintas aproximaciones al universo mercantil. Conti reconstruye la formación de una empresa comercial en el período tardocolonial, su transformación en un grupo mercantil con negocios extendidos en diferentes localidades del espacio surandino y finalmente el abandono de la actividad por parte de los miembros de la segunda generación. En la trayectoria de la red comercial organizada por el inmigrante español Manuel de Tezanos Pinto, se identifican sucesivos cambios estratégicos en condiciones de gran inestabilidad e incertidumbre. El comienzo de las actividades de Tezanos Pinto en Potosí, su matrimonio con Josefa Sánchez de Bustamante y la creación de la casa comercial de importación-exportación en Jujuy, se articulan al desarrollo del circuito Buenos Aires-Jujuy-Potosí. La posterior creación de filiales en Cobija, en Salta, Chuquisaca, La Paz y Sucre, administradas por miembros de la primera y segunda generación familiar, garantizaron la continuidad de los negocios de Tezanos durante la reconfiguración política y económica del espacio surandino. La reorganización de los circuitos comerciales y la jerarquización de determinadas filiales como respuesta a la disponibilidad de metálico para pagar las importaciones remiten a las dificultades experimentadas por el comercio en el período posindependentista, pero también revela la fortaleza y la flexibilidad de las redes sociales para asegurar el control de los negocios en la región.

Por su parte, Fernández y Lluch analizan las características y la evolución del comercio de importación y del comercio minorista en el espacio pampeano a comienzos del siglo XX. Luego de una acertada caracterización de los importadores, que distingue las grandes firmas, los comisionistas o representantes, los mayoristas y minoristas, y finalmente las sucursales de las firmas extranjeras, los autores identifican la creciente participación de los representantes en el comercio de importación como consecuencia de la expansión y diversificación de la demanda de bienes de consumo. Por otra parte, el análisis de los comerciantes minoristas (el empresariado más numeroso), permite observar el predominio de inmigrantes entre los propietarios de almacenes y tenderos, que controlaban la mayor parte del comercio minorista en Argentina. La introducción de nuevos productos y la apertura de sucursales de empresas multinacionales, marcaría el inicio de profundos cambios en los sistemas de comercialización especialmente

en los mercados urbanos; mientras que en el espacio rural, los comerciantes minoristas continuaron manteniendo una destacada participación al menos hasta 1930.

La contribución de Graciela Blanco y Mónica Blanco se centra en las oportunidades de inversión resultantes de la expansión de la frontera productiva en Neuquén y Buenos Aires que impulsaron el crecimiento de empresas agrarias en el siglo diecinueve. En esta dirección, se reconstruyen los orígenes de la sociedad de los hermanos Lafontaine dedicada al comercio minorista y a la actividad agropecuaria, señalando especialmente el proceso de acumulación patrimonial activado por la compra de amplias extensiones de terrenos a bajos precios.

El artículo de Silvia Simonassi sobre la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Rosario analiza las prácticas asociativas de los empresarios metalúrgicos desde la creación de la entidad en 1943 hasta su crisis en 1976. La construcción de la identidad gremial del pequeño y mediano empresariado metalúrgico respondió al aumento de la intervención estatal y a la sindicalización de los trabajadores, señala la autora. En las primeras décadas, la construcción de consensos al interior de la entidad, y la formulación de un discurso homogéneo fortalecieron las interpelaciones de la Asociación al Estado a la par que legitimaban su representatividad entre los empresarios metalúrgicos. No obstante, las tensiones derivadas del apoyo a distintos proyectos políticos durante las décadas del sesenta y del setenta terminaron por desgarrar la trama asociativa a favor de adhesiones partidarias que culminaron en la creación de entidades paralelas, a partir de lo cual la identidad gremial parece haberse disuelto en los conflictos políticos.

Sobre los procesos de reprivatización y privatización de empresas en el último cuarto del siglo veinte, trabajan los artículos de Marcelo Rougier y Teresita Gómez. Luego de exponer los factores que determinaron el aumento del control estatal sobre el capital accionario de empresas industriales y de servicios, Rougier analiza los lineamientos generales que orientaron la venta y liquidación de las acciones del estado en empresas privadas bajo la dictadura militar, y presenta una serie de casos (La Cantábrica, Winco, Opalinas Hurlingham, Adabor) que revelan el escaso éxito de las reprivatizaciones si se evalúa la continuidad y trayectoria productiva de las empresas con posterioridad al proceso. En contraparte, Teresita Gómez analiza las estrategias de internacionalización de las empresas públicas españolas y su expan-

sión en Latinoamérica. Para el caso argentino, la autora describe los convenios entre ambos gobiernos y la política económica del gobierno militar en cuanto al objetivo de atraer a capitales extranjeros en los sectores agroindustrial, sidero-metalurgia, petróleo y petroquímicos, electrónica y comunicaciones, entre otros. Los acuerdos firmados por el gobierno de Alfonsín consolidaron la participación de inversiones españolas en el país, y constituyeron la antesala de la entrada de Repsol en los años noventa. Entre las conclusiones del trabajo, se destaca la sustitución de un estado promotor por un estado mínimo, imposibilitado de condicionar la modalidad de las inversiones externas.

Finalmente, los artículos de Javier Vidal Olivares y de Mario Cerutti y Arturo Carrillo presentan un análisis comparado del desarrollo de la agricultura de exportación en Valencia (España) y en Sinaloa y Sonora (México). En el primer caso, la demanda del Mercado Común Europeo fue el factor clave para la innovación y especialización de la agricultura valenciana en la producción de frutas y hortalizas. El desarrollo de ventajas comparativas en una coyuntura de precios crecientes sustentó la transformación del sector gestionado por un sistema de cooperativas agrarias que logró adaptarse a la nueva situación superando los límites basados en la estructura de la propiedad en la región. En el caso mexicano, la demanda de hortalizas del mercado estadounidense impulsó la introducción de modernos sistemas de riego. En notable contraste con el proceso valenciano, en el noroeste de México la concentración de la propiedad y la introducción de tecnología avanzada en los sistemas de riego y fertilización, determinaron que las pequeñas y medianas empresas familiares se fusionaran o fueran absorbidas por grandes empresas mexicanas y estadounidenses en las últimas décadas del siglo veinte. La comparación permite observar que la reconversión tecnológica y la especialización productiva orientada al mercado externo implicaron la reorganización de las estructuras empresariales en diferente dirección por cuanto se actualizaron los patrones de organización previos en cada región.

En la segunda parte de la obra, con eje en la historia regional, las contribuciones se avinieron a reconsiderar los presupuestos de la historia regional, en cuyos orígenes se descubre la impronta de la historia comparada a la manera de Bloch, aunque no siempre de manera consciente, puesto que los sistemas sociales ya institucionalizados, legitimaban la identificación de la sociedad con el territorio, mediada por la organización de los estados nacionales. Como señala Sandra

Fernández, la definición del espacio realizada por los trabajos tempranos, implicaba una inicial demarcación de lo regional y por ende, la legitimación de su estudio, como enfoque alternativo a la historia de los estados nacionales. En todo caso, la reconsideración de la historia regional a la luz de los cambios de perspectiva impuestos por la última globalización –según señala Bonaudo en la introducción a esta sección–, permite ampliar aquella escala propuesta por Bloch para la sociedad medieval, avanzando en el estudio comparado de sociedades estatales y economías nacionales. No obstante, retomando a Bloch, la definición del sistema social, concepto equivalente al espacio social formulado por Georg Simmel, permite reinterpretar las historias regionales en el marco de un programa de historia comparada, eludiendo el tratamiento ingenuo de la región como territorio o como unidad político-administrativa que –según Fernández– caracterizaron a la historia regional años atrás.

La acumulación de estudios regionales con miras a la construcción de una historia total es también mencionada por Nidia Areces, quien destaca el significado de los estudios sobre regiones periféricas y de frontera en contraste con las historias nacionales. La articulación entre lo material, lo social y lo simbólico en el espacio y en el tiempo, que propone Areces como definición de la región tomando a Giddens, también se reconoce en la definición de sistema social de Bloch. Esta coincidencia no es casual si recordamos que los planteos de la sociología reciente recuperan la visión de lo social cristalizada en los años previos a la primera guerra mundial, presente en el pensamiento de Max Weber, de Georg Simmel y de Marc Bloch. Areces identifica claramente las tensiones entre la historia regional y la historia comparada y rescata el componente fundamental de la historia comparada a la manera de Bloch, a saber, formular un problema, definir un tema de análisis para luego identificar las semejanzas y las diferencias del objeto en distintas regiones. Operación que nos devuelve a la historia problema propugnada por la escuela de Annales.

Por su parte, Noemí Girbal-Blacha propone otro enfoque y otros fines para la historia regional, asociada a la producción de conocimientos hacia la gran síntesis, que permitirá realizar “diagnósticos certeros” destinados a convertirse en insumos de las políticas públicas en el marco de la construcción social del espacio. Apelando a las nociones de red social como clave explicativa de las estructuras sociales, y del *campo* de Bourdieu, Girbal apuesta a la historia regional como

articulación de lo micro y lo macro, de los sujetos sociales y de las políticas públicas.

Ana Teruel, al igual que Areces, subraya las posibilidades ofrecidas por la perspectiva de Bloch para el estudio de la propiedad de la tierra, y sobre todo, identifica aquello que hemos señalado anteriormente, la historia regional y comparada puede fundamentarse en el planteo del historiador francés sin ambigüedades, aunque en este caso, el objetivo sea divergente en la medida en que plantea "construir una historia homogénea a escala global". Teruel compara situaciones diferentes en dos regiones de frontera en el siglo XIX, las tierras salteñas lindantes con el chaco y la Puna, para evaluar el impacto de la consolidación de los derechos de propiedad de la tierra durante el largo siglo XIX, identificando notables diferencias en la estructura de la propiedad que resulta al final de ese proceso. La sección finaliza con un trabajo de Susana Bandieri que da cuenta de los avances en la historia de la región Patagónica, identificando las relaciones económicas entre Chile y la Patagonia y el relativamente tardío desplazamiento de una identidad regional como resultado de las políticas estatales que revaloraron la importancia estratégica del área patagónica a partir de los años treinta.

Interdisciplinariedad, confrontación de hipótesis, múltiples enfoques sobre el hecho social, una sustantiva parte del programa diseñado por Marc Bloch ha sido sorprendentemente asumido y realizado por la historiografía. Más sorprendente aún es que su visión de lo social como espacio abierto de relaciones que fundan la interdependencia de los fenómenos continúe vigente en el núcleo de los estudios históricos aún cuando el lenguaje que lo designa se haya modificado. No obstante, la especificidad resultante de la expansión de lo interdisciplinar nos lleva a revisar la noción de la historia global recuperando su capacidad explicativa por la vía de la historia comparada. El desafío está planteado y esta obra colectiva representa un alentador estímulo en esta dirección.